

Guayaquil, 15 de Mayo de 2003

Señores
Junta General de Accionistas
PROYECTCOM S.A.
Ciudad. -

Señores Accionistas:

De conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías, me permito presentar el Informe anual correspondiente al Ejercicio Económico del año 2002, respecto de lo cual pongo en sus conocimientos lo siguiente:

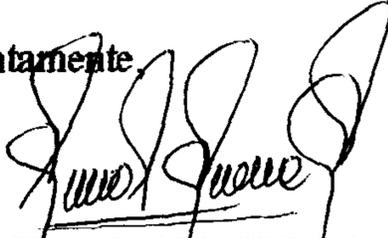
Las labores de la Compañía se han llevado a efecto sin contratiempo y las relaciones entre Accionistas y Administradores han sido cordiales.

Las disposiciones emanadas por la junta General han sido aceptadas fielmente

En las actividades de la Compañía en el ejercicio recién concluido no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, y legal como tampoco en aspectos operacionales, en vista que la mencionada empresa inicia sus actividades comerciales con el cumplimiento del contrato de obra que se firmo con el Consejo Provincial en el ejercicio anterior, y los que se han firmado durante el ejercicio del 2002.

La contabilidad se ha llevado de acuerdo a principios de General Aceptación, tal como lo expresa el Comisario en su informe.

Atentamente


JAIME AMALIO GUERR PUGA
GERENTE GENERAL

